

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.429/13

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2013.

D. PEDRO SAN FRANCISCO LANCHAS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES (ÁVILA).

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2013, aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 25 de enero de 2013.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

Veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Las reclamaciones se presentarán, por escrito, en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Santa Cruz de Pinares, a 9 de abril de 2013.

El Alcalde, *Pedro San Francisco Lanchas*.